

# EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

## PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. . . . . 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, Apóstoles; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde, 5, tercero.	Trimestre . . . . . 24 reales.
Tres idem. . . . . 20 »		Semestre . . . . . 42 »
Seis idem . . . . . 36 »		Año. . . . . 74 »

Viernes 24 de Abril de 1868.

### EL CRÉDITO TERRITORIAL.

EN SUS RELACIONES CON EL CATASTRO.

(Continuacion).

#### III.

Conocidas ya las operaciones que son esencialmente necesarias para obtener un buen catastro, y el personal que puede ejecutarlas, restáanos ver cuáles pueden encomendarse á cada clase de individuos, para que, sin salirse de su esfera de accion, pueda sernos útil á nuestro propósito y que á la vez resulte un beneficio para estas mismas clases.

Como unidas á las operaciones catastrales, es conveniente, para sacar el mejor partido de ellas, hacer otras de gran importancia, que de ninguna manera es conveniente sean practicadas por personas estrañas á la administracion; diremos que esta debería preparar el terreno, haciendo todo lo concerniente á triangulaciones geodésicas, y dar la altitud de cada pueblo sobre el nivel del mar.

Las operaciones topográficas del catastro pueden encomendarse sin inconveniente á particulares á quienes de antemano se les haya espuesto el sistema á que deban de amoldarse y la forma en que han de presentar los trabajos para su admision.

Para evitar que por algun particular se hiciesen trabajos inadmisibles y evitar tambien perjuicios, tanto á este como al Estado, sería conveniente que la Junta de Estadística distribuyese su personal en todas las capitales de provincia, encargándole hacer el catastro de estas, para que por este medio pudieran presenciar y aprender prácticamente cuantas personas estuvieran en condiciones á propósito para verificar por sí las operaciones que allí se practicasen. No queremos decir con esto que se establezcan escuelas catastrales, aunque no se nos oculta la gran importancia que semejante medida tendria para el catastro, porque no perdemos de vista el estado de nuestro Tesoro.

En la perspectiva de una utilidad inme-

diata, acudirían escitadas á ello las clases de personas que en el artículo anterior indicamos como á propósito para esta clase de trabajos; y seguros estamos que en poco tiempo no sería un misterio, sino cosa fácil para ellos, las operaciones del catastro. Téngase ademas en cuenta que si en los ensayos parcelarios practicados, tanto por los concesionarios como por la Junta de Estadística, se han gastado sumas considerables y un tiempo no despreciable, y en el dia han desaparecido casi por completo las causas que lo motivaron.

Al dar principio á los trabajos parcelarios, era el asunto un objeto de estudio para todos: hoy ya es otra cosa. Cuando un sabio estudia un complicado problema, necesita estar largo tiempo encerrado en su gabinete hasta resolverlo; pero una vez hallada la solucion, le es sumamente fácil comunicarlo á sus semejantes.

Aquellos que apreciando la cuestion bajo el punto de vista de los primeros ensayos suponen que si se concediera libertad para contratar trabajos catastrales los resultados serian idénticos á los obtenidos entonces, muestran haber hecho un estudio muy superficial en este asunto, y hacen un agravio, no tan solo á la Junta de Estadística sino hasta al sentido comun. Con efecto, si creen que en diez años de trabajos no interrumpidos no ha podido y debido estudiarse un sistema conveniente de trabajos, aunque para ello hubiera de instruir un personal bisono, era necesario suponer un conjunto de nulidades en los individuos la Junta de Estadística, cuya idea está muy lejos de nosotros. Entonces se trataba de estudiar é inventar sistemas, de instruir un personal que carecia de conocimientos á propósito: hoy se trata de enseñar uno ya sabido á personas instruidas. Como se vé, la diferencia no puede ser más notable.

Las operaciones catastrales tienen mas importancia por los resultados que de ella se esperan, que por las dificultades que pueden presentar en su ejecucion. Ellas son y deben ser tan sencillas, que están al alcance de un

criterio regular. Así lo prueba tambien el hecho de poder ser ejecutads por un personal de tan escasas nociones como lo es el de que se sirve la Direccion de operaciones geográficas, al que creemos podria sustituir con notable ventaja el que en otro lugar tenemos mencionado. Creemos, pues, que este personal que proponemos para que en union con el de la direccion de Estadística contribuya á la formacion de los trabajos catastrales, puede y debe dar resultados ventajosísimos en todo lo concerniente al asunto que nos ocupa.

Ayer hemos tenido la satisfaccion de saludar á nuestro digno Sr. Gobernador civil de regreso de su viaje de la corte.

Los comentarios que respecto á su ausencia se habian hecho, los cálculos aventurados en su mayor parte, han quedado desvanecidos con gran satisfaccion de los numerosos amigos del Sr. D. José Justo Madramany, pues efectivamente se ha hecho acreedor á las simpatías de que disfruta por su acertada administracion.

Dentro de breves dias publicaremos un trabajo que estamos preparando en el cual nos ocupamos de las mejoras que la provincia ha obtenido durante su mando, así como tambien de los que la capital debe á su Alcalde Corregidor y municipio que tan acertadamente preside.

Hoy que nuestro particular amigo D. José de la Casa, Secretario del Gobierno, cesa en el cargo que venia desempeñando por ausencia del Sr. Gobernador, seriamos injustos si no le tributáramos los elogios que ha merecido durante su interinidad por su acierto y buen deseo, y si el Jefe de la Provincia se ha hecho acreedor al aprecio y cariño de sus administrados ha sido perfectamente secundado por el Sr. La Casa á quien cabe tambien gran parte en el afecto y simpatía con que Murcia distingue á sus autoridades.